



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Aranzazu

Estado No. 79 De Jueves, 4 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17050408900120220011100	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Nixon Orlay Salazar Gomez Y Otros	Matilde Gomez De Alzatre Y Personas Indeterminadas	03/08/2022	Auto Admite - Auto Avoca
17050408900120220007600	Verbales De Menor Cuantia		Manuela Jose Gallego	03/08/2022	Sentencia

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 4 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROGELIO GOMEZ GRAJALES

Secretaría

Código de Verificación

19a94640-796a-457e-8db1-30698241ab63